

**administración estatal****DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA  
CIUDAD REAL**

REF.: EX-21/2023.

Información pública de extinción de un aprovechamiento de aguas subterráneas.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Expediente de extinción, de oficio, de un aprovechamiento de aguas privadas anterior al 01/01/1986 anotado en el catálogo de aguas privadas. Término municipal: Villahermosa, (Ciudad Real).

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO: Las características generales del aprovechamiento son las descritas a continuación:

- CLAVE: 04.089.13.06.S.01.91.00090, NÚMERO: 3153.
- CLAVE: 04.089.13.06.S.02.91.00090, NÚMERO: 3154.
- CLAVE: 04.089.13.06.S.03.91.00090, NÚMERO: 3155.
- CLAVE: 04.089.13.06.S.04.91.00090, NÚMERO: 3156.
- CLAVE: 04.089.13.06.S.05.91.00090, NÚMERO: 3157.
- CLAVE: 04.089.13.06.S.06.91.00090, NÚMERO: 3158.
- ANOTADO EN EL CATÁLOGO DE AGUAS PRIVADAS.
- CLASE Y AFECCIÓN:
  - Pozo 1: Pozo destinado a riego de 61,6 has de herbáceos.
  - Pozo 2: Pozo destinado a riego de 61,6 has de herbáceos.
  - Pozo 3: Pozo destinado a riego de 61,6 has de herbáceos.
  - Pozo 4: Pozo destinado a riego de 61,6 has de herbáceos.
  - Pozo 5: Pozo destinado a riego de 61,6 has de herbáceos.
  - Pozo 6: Pozo destinado a riego de 61,6 has de herbáceos.
- TITULARES: Inversiones COREMA, S.L., (B\*\*\*\*\*4).
- VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 1.581.148,80 m<sup>3</sup>.
- LUGAR, TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA DE LAS CAPTACIONES:
  - CAPTACIÓN N°1:
    - TIPO: Pozo.
    - UNIDAD HIDROGEOLÓGICA: agua subterránea, masa de agua 04.06 Campo de Montiel declarada sobreexplotada.
    - LOCALIZACIÓN: Polígono 114, parcela 2, (actual polígono 113, parcela 2) del término municipal de Villahermosa (Ciudad Real).
    - REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000020000XU.
    - COORDENADAS UTM ED-50: X:518600, Y:4295975.
    - PROFUNDIDAD: 60 metros.
    - DIÁMETRO: 0,40 metros.
  - CAPTACIÓN N°2:
    - TIPO: Pozo.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

- UNIDAD HIDROGEOLÓGICA: agua subterránea, masa de agua 04.06 Campo de Montiel declarada sobreexplotada.

- LOCALIZACIÓN: Polígono 114, parcela 2, (actual polígono 113, parcela 1) del término municipal de Villahermosa (Ciudad Real).

- REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000010000XZ.

- COORDENADAS UTM ED-50: X:517225, Y:4295100.

- PROFUNDIDAD: 60 metros.

- DIÁMETRO: 0,40 metros.

- CAPTACIÓN N°3:

- TIPO: Pozo.

- UNIDAD HIDROGEOLÓGICA: agua subterránea, masa de agua 04.06 Campo de Montiel declarada sobreexplotada.

- LOCALIZACIÓN: Polígono 114, parcela 2, (actual polígono 113, parcela 2) del término municipal de Villahermosa (Ciudad Real).

- REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000020000XU.

- COORDENADAS UTM ED-50: X:517900, Y:4295425.

- PROFUNDIDAD: 60 metros.

- DIÁMETRO: 0,40 metros.

- CAPTACIÓN N°4:

- TIPO: Pozo.

- UNIDAD HIDROGEOLÓGICA: agua subterránea, masa de agua 04.06 Campo de Montiel declarada sobreexplotada.

- LOCALIZACIÓN: Polígono 114, parcela 2, (actual polígono 113, parcela 2) del término municipal de Villahermosa (Ciudad Real).

- REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000020000XU.

- COORDENADAS UTM ED-50: X:517975, Y:4295375.

- PROFUNDIDAD: 60 metros.

- DIÁMETRO: 0,40 metros.

- CAPTACIÓN N°5:

- TIPO: Pozo.

- UNIDAD HIDROGEOLÓGICA: agua subterránea, masa de agua 04.06 Campo de Montiel declarada sobreexplotada.

- LOCALIZACIÓN: Polígono 115, parcela 2, (actual polígono 113, parcela 2) del término municipal de Villahermosa (Ciudad Real).

- REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000020000XU.

- COORDENADAS UTM ED-50: X:518575, Y:4295550.

- PROFUNDIDAD: 60 metros.

- DIÁMETRO: 0,40 metros.

- CAPTACIÓN N°6:

- TIPO: Pozo.

- UNIDAD HIDROGEOLÓGICA: agua subterránea, masa de agua 04.06 Campo de Montiel declarada sobreexplotada.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

- LOCALIZACIÓN: Polígono 115, parcela 2, (actual polígono 113, parcela 2) del término municipal de Villahermosa (Ciudad Real).
  - REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000020000XU.
  - COORDENADAS UTM ED-50: X:518850, Y:4295975.
  - PROFUNDIDAD: 60 metros.
  - DIÁMETRO: 0,40 metros.
  - DESCRIPCIÓN DE LOS USOS Y LUGAR DE APLICACIÓN:
    - USO Nº1: Consuntivo, Riego.
    - TIPO: Riego de 61,6 has de herbáceos.
    - LOCALIZACIÓN: Polígono 113, parcelas 1 y 2, del término municipal de Villahermosa, (Ciudad Real).
    - REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000010000XZ y 13089A113000020000XU.
    - VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 263.524 m<sup>3</sup>.
    - USO Nº2: Consuntivo, Riego.
    - TIPO: Riego de 61,6 has de herbáceos.
    - LOCALIZACIÓN: Polígono 113, parcelas 1 y 2, del término municipal de Villahermosa, (Ciudad Real).
    - REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000010000XZ y 13089A113000020000XU.
    - VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 263.524 m<sup>3</sup>.
    - USO Nº3: Consuntivo, Riego.
    - TIPO: Riego de 61,6 has de herbáceos.
    - LOCALIZACIÓN: Polígono 113, parcelas 1 y 2, del término municipal de Villahermosa, (Ciudad Real).
    - REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000010000XZ y 13089A113000020000XU.
    - VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 263.524 m<sup>3</sup>.
    - USO Nº4: Consuntivo, Riego.
    - TIPO: Riego de 61,6 has de herbáceos.
    - LOCALIZACIÓN: Polígono 113, parcelas 1 y 2, del término municipal de Villahermosa, (Ciudad Real).
    - REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000010000XZ y 13089A113000020000XU.
    - VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 263.524 m<sup>3</sup>.
    - USO Nº5: Consuntivo, Riego.
    - TIPO: Riego de 61,6 has de herbáceos.
    - LOCALIZACIÓN: Polígono 113, parcelas 1 y 2, del término municipal de Villahermosa, (Ciudad Real).
    - REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000010000XZ y 13089A113000020000XU.
    - VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 263.524 m<sup>3</sup>.
    - USO Nº6: Consuntivo, Riego.
    - TIPO: Riego de 61,6 has de herbáceos.
    - LOCALIZACIÓN: Polígono 113, parcelas 1 y 2, del término municipal de Villahermosa, (Ciudad Real).
    - REFERENCIA CATASTRAL: 13089A113000010000XZ y 13089A113000020000XU.
    - VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 263.524 m<sup>3</sup>.
    - RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:
      - Captación Nº1, destinada al uso Nº1.
      - Captación Nº2, destinada al uso Nº2.
      - Captación Nº3, destinada al uso Nº3.
      - Captación Nº4, destinada al uso Nº4.
      - Captación Nº5, destinada al uso Nº5.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Captación N°6, destinada al uso N°6.
- **CONDICIONES ESPECÍFICAS GENERALES:** Las especificadas en los anexos de la resolución de fecha 29/05/2003.

**CAUSA DE LA EXTINCIÓN:** Caducidad, por la interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos por causas imputables al titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el artículo 165 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (en adelante RDPH), aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del RDPH, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días hábiles contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el Ayuntamiento de Villahermosa (Ciudad Real), Por que quien pueda verse afectado por la extinción de este aprovechamiento manifieste cuanto estime pertinente en defensa de sus intereses.

El expediente podrá examinarse durante el plazo señalado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, localizada en Carretera de Porzuna 6, en Ciudad Real.

Ciudad Real, a 21 de marzo de 2023.- El Comisario de Aguas, Ángel Nieva Pérez.

**Anuncio número 1030**